

Feria y Fiestas



Campo de Criptana, 1998

SALUDO DEL ALCALDE

La rueda de la vida, cumpliendo sus objetivos, nos sitúa una vez más ante el acontecimiento más apeteído por todos: las Ferias y Fiestas de nuestra ciudad en honor de nuestro Patrón, el Cristo de Villajos.

Ante ellas, para su disfrute, recomponemos nuestros recursos dispuestos a gozarlas. Abierta la voluntad y el bolsillo hasta donde sea posible, afrontamos gozosos su venida.

El 98 ocupará un lugar muy importante en nuestra historia local. Recibíamos el Premio Europa Nostra por la rehabilitación y restauración de "El Pósito" de manos de D. Manuel Gracia Rivas, Vicepresidente de Hispania Nostra. Clausurábamos la Escuela-Taller "Molinos de Viento", que tan excelente trabajo ha realizado en el entorno de la Sierra de los Molinos. Inaugurábamos la Pista de Atletismo que lleva por nombre el de una gran atleta criptanense "Purificación Ortiz". Estrenaremos un nuevo Recinto Ferial, acorde con nuestras necesidades y dispondremos de nuevo Auditorio Municipal.

Sintámonos todos artífices de la gozosa realidad, de la singular hermosura, de la recuperación evidente, de la fama y prosperidad con que somos definidos. Limpiemos no ensuciando, atendamos amablemente, ejemplarmente, a quienes vienen a nosotros motivados por nuestra difundida y extendida fama, ayudemos todos a mejorar nuestra ciudad.

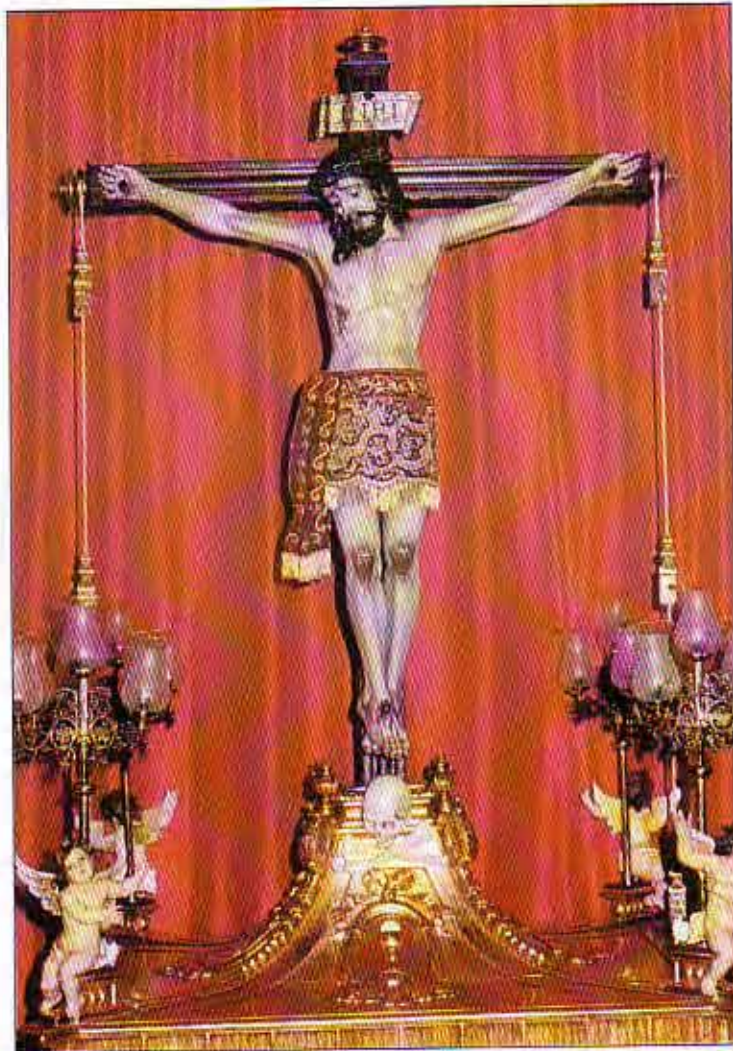
Desde aquí, los propósitos y los proyectos no nos caben de tantos como bullen en nuestra mente. Ojalá que los logros sean tantos como lo son los méritos de esta Villa llena de historia viva, grato presente y envidiable futuro.

En este lúdico paréntesis ferial vamos a pasarlo bien. Cuando se extingan los últimos destellos, reanudaremos la insistencia en el trabajo para que siga avanzando nuestra ciudad.

Un cariñoso saludo



Joaquín Fuentes Ballesteros



CONTEMPLACION

Tantas ansias en el ser dejaron
que sus ojos sin luz derretían,
en el rostro surcos esculpían,
por las culpas que le crucificaron.

Tanto amor para ser derrochado,
que aun clavadas sus manos crecían,
y, a pesar del dolor, bendecían;
en el fuego de amor abrasado.

Y la luz de sus ojos oscuros
incendió de lágrimas mis ojos
comprendiéndose sucios e impuros.

En su frente de púas y abrojos
se fijaron mis ojos maduros
bajo el dulce mirar de sus ojos.

Angel-Daniel de Toro González



Julia Simón Agudo

JULIA

Principiaba el verano y alguien dijo,
alguien dijo tu nombre de realeza.
¡Vive Dios que no supe tal lindeza
hasta verte preciosa y regocijo!

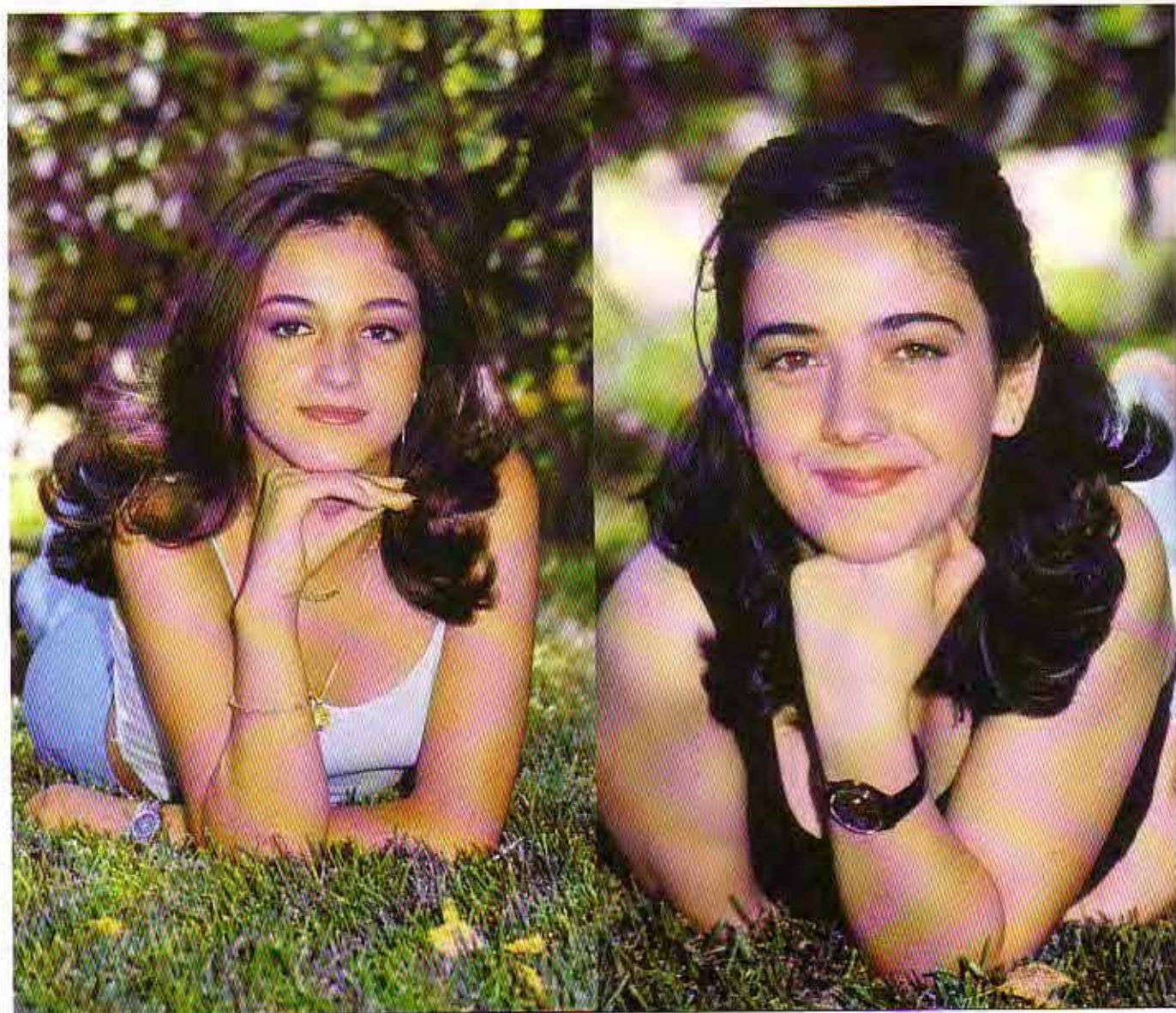
Majestad de Criptana, te predijo,
te predijo tal vez Naturaleza
para ser de esta villa la Nobleza;
para ser de Belleza el entresijo.

A tus pies, dulce Julia, soberana;
reina y cielo del Campo de Criptana,
yo quisiera entregarte el corazón.

Mas no puedo entregar lo que ya es tuyo:
el corazón, la vida y hasta intuyo
que me has robado, acaso, la razón.

José Aureliano de la Guía

DAMAS DE HONOR



Alicia Arribas Escribano

Fátima Olivares Pérez-Bustos

DAMAS DE HONOR



Rosario Martínez Jiménez

Gema María Olivares Porras

DAMAS DE HONOR



Mari Tere Ucendo Iniesta

Pilar Cruz López-de la Rica



PREGONERO DE LAS FIESTAS

NICOLÁS
RAMOS PINTADO

CURRICULUM VITAE

Nace en Campo de Criptana el 26 de abril de 1955; inicia sus estudios en la Escuela Nacional de la Estación de Río Zancara y los continúa en Campo de Criptana, donde los concluye.

Como periodista vocacional colabora a partir de 1972 en el Diario Lanza de Ciudad Real y La Voz de la Mancha en Socuéllamos.

En 1978, presenta y dirige sus primeros programas radiofónicos en la Voz de la Mancha: "Musical Marrón" y "Magazine 13.30".

En 1981, es premiado con el "Villa de los Molinos" al mejor trabajo periodístico por un artículo sobre El Convento del Carmen, publicado en el Diario Lanza.

En este periodo preside en Criptana la Asociación Cultural CERTIMA y es miembro de la Comisión de Festejos.

En 1984, participa en el nacimiento de Radio Luz Alcázar de San Juan (Rueda Rato), donde se haría cargo de la programación matinal como locutor y realizador de magazines.

En 1986, dirige el taller de Radio de la Universidad Popular de Herencia.

En 1989, es nombrado director de Radio Luz Alcázar de San Juan (Rueda Rato).

En 1991, se le encomienda la apertura y dirección de Onda Cero Jaén.

En 1993, pasa a dirigir Onda Cero Murcia y Molina del Segura.

En 1994, asume la Dirección Regional de Onda Cero Radio en la Comunidad Valenciana.

Ha participado en el 2º seminario de Periodistas Valencianos, en la Universidad CEU San Pablo de Valencia y otros foros de opinión.

XXVIII CERTAMEN POÉTICO PREMIO "PASTORA MARCELA"

PÁJAROS

Túmulo de pájaros muertos a tu lado el cardo es azul.
Vuelan una hora antes del alba en el sueño de mi madre.
Clava fuerte tiempo lo que no oíste, clávalo a la vez que el carpintero
desclava las manos del invierno.
De árbol en árbol va mi última palabra.

Era ella.

Sacude las profundas raíces de mis palabras en el muro.

De serbal en serbal va mi última palabra.
Estaba prisionera recién llegada de lo oscuro.

Voz alta del cielo, tu ceniza es blanca.

Espolvoréala cuando tenga frío mi corazón.

Nueve horas más frondosas que la eternidad pidieron agua.

Noveno día, la flor fue púrpura, la nieve azul.

Era ella al noveno día.

Una hora antes del alba

vuelan con clavos en el pico para el carpintero.

CANCIÓN DE CUNA

Llaman chocando piedras al ángel.

El tordo se lleva en el pico una bola de nieve:

La hice con mis manos de amasar lo oscuro: pan blanco.

¡Qué efímera es la sombra de una palabra!

El dedo índice señala la caída de las hojas azules de la verdad.

Allí estás cantando una canción de cuna al Otoño.

Te la enseñó la piedra rota.

Todo cae en silencio,

El ancla del invierno en tu ojo,

La harina roja de la melancolía.

No labras más rabeles con las costillas de la encina,

La estrella de madera flota en el río,

No ardió húmeda, no se la llevó la paloma de la noche.

En silencio lo caído escucha lo que cae.

Fragmento del Libro Ganador del Certamen 1998

"Los Bosques del Frío"

Autor: Miguel Angel Curiel

XIX PREMIO LITERARIO VALENTIN ARTEAGA

TRILOGIA DE UN ADIOS

*"Por mí dolor comprendo que otros inmensos sufren
Hombres callados a quienes falta el ocio
Para arrojar al viento su tormento."*

Luis Cernuda

PREFACIO

Mete la cara - se esconde -
entre las vacías manos;
su desgracia - suya, toda para él -

contempla con polvo en los ojos
la cuenta atrás del patíbulo.
La saliba, el recuerdo, le cuesta tragar.

I

Un día para siempre diré adiós.
Angustia, certera certeza, ángel
caído, soplo menor de otro dios.

Ando, pereza de pasos; vuelvo,
sigo, me paro. Icaro empieza,
me abrazo a Ilios.

II

Porque decir adiós así, en voz baja,
decir adiós así, con lágrima callada,
como si nada, sin huellas, una gangrena,

un cadáver sin defensa del beso póstumo,
un adiós sin fuerza.
Para besar sobra uno de los dos.

III

Telarañas, senderos de largo olvido,
parpadeos nostálgicos de un destino
cuando el hombre confunde su memoria.

Caricias al aire, manos abiertas,
esporas secas sin preguntas,
inútil distancia, sombra no vivida

a la altura de los ojos.
Así, sólo tú y yo,
acariciamos frío.

EPILOGO

Ayer y hoy se viven entre estiércol
y semilla, afán de ornamentos.
No volveré a traicionar

sin fecha al destierro.
Sólo soy mendigo
de las migajas de un tiempo.

*Lema: Rojo Azul Blanco
Autor: Raúl Rios Posada*



XXV Aniversario del Ateneo Musical de Campo de Criptana

LOS PRIMEROS PASOS DE NUESTRA SOCIEDAD DE CONCIERTOS

En los inicios de la década de los setenta, la Dirección General de Bellas Artes, del Ministerio de Educación y Ciencia, ideó una forma de ayuda a las sociedades de conciertos españolas, las cuales atravesaban entonces una situación precaria de realizaciones artísticas. Consistió en enviarles conciertos sufragados a través de los denominados "Ciclos de Intérpretes Españoles en España", programados y distribuidos por la Comisaría Nacional de Música, a cuyo frente estaba Antonio Iglesias, ilustre músico, crítico y académico. Para su desarrollo se contó con la participación de los solistas y grupos de cámara de mayor prestigio en nuestro país. Con esta iniciativa muchas entidades filarmónicas vieron potenciados sus recursos, incluso fue estímulo para que surgieran otras de nueva creación.

Fue precisamente por aquellas fechas cuando en Campo de Criptana, un grupo de personas interesadas en la vida musical, buscaban afanosamente la manera de constituir, de manera formal, una asociación musical, y que entre sus objetivos se pudiera beneficiar de los conciertos de esos "Ciclos de Intérpretes Españoles en España". Con el asentimiento del Sr. Alcalde D. Antonio López-Casero, dicho grupo de melómanos entusiastas, a través de su portavoz D. Manuel Angulo Sepúlveda, convocaron en el Salón de Actos del Ayuntamiento una sesión pública a la cual acudieron todos los que se sintieron interesados por dicha convocatoria. En esa asamblea, presidida por el Sr. Alcalde, actuó como ponente el Sr. Angulo Sepúlveda, quien hizo una apretada exposición de la conveniencia de crear tal asociación, subrayando las ventajas que podrían derivarse de tal iniciativa, considerando como esencial la celebración, de forma regular, de conciertos

de música en vivo.

Dado que en la Comisaría Nacional de Música actuaban como asesores nuestros paisanos y compositores Manuel Angulo López-Casero y Angel Arteaga de la Guía, ellos podían desplegar una estrategia de mentalización ante Antonio Iglesias, que como máximo responsable era quien decidía la asignación de los conciertos de los mencionados "ciclos", condición esta decisiva para las posibilidades de prosperidad del proyecto de la futura asociación de conciertos en nuestro pueblo.

Antonio Iglesias, hombre profundamente responsable y de estricta escrupulosidad en la administración de esos recursos artísticos que constituían los "Ciclos de Intérpretes Españoles en España", aunque siempre se mostró sensible, era reticente a la hora de decidir el envío de conciertos a una "futura" entidad y en un lugar sin tradición anterior de una vida de conciertos, como era Campo de Criptana. Sin embargo, un hecho circunstancial fue decisivo: En Castro Urdiales, durante el verano de 1972 se celebraba el Curso de Pedagogía Musical "Ataúlfo Argenta" del que Antonio Iglesias era director, y Manuel Angulo López-Casero era profesor. En una conversación informal en la que participaban ambos y el insigne violinista Luis Antón-concertino de la Orquesta Nacional y primer violín de la Agrupación Nacional de Música de Cámara-se comentaban los resultados positivos del "Ciclo de Intérpretes Españoles en España" por sus repercusiones beneficiosas para las sociedades de conciertos; se suscitó el caso de Campo de Criptana y la opinión favorable y espontánea de Luis Antón resultó ser determinante, incluso su ofrecimiento para que el primer concierto que enviase la Comisaría Nacional de Música a la futura entidad

criptanense fuera la Agrupación Nacional de Música de Cámara. Urgía entonces la formalización de la Asociación, que era competencia exclusiva de Campo de Criptana.

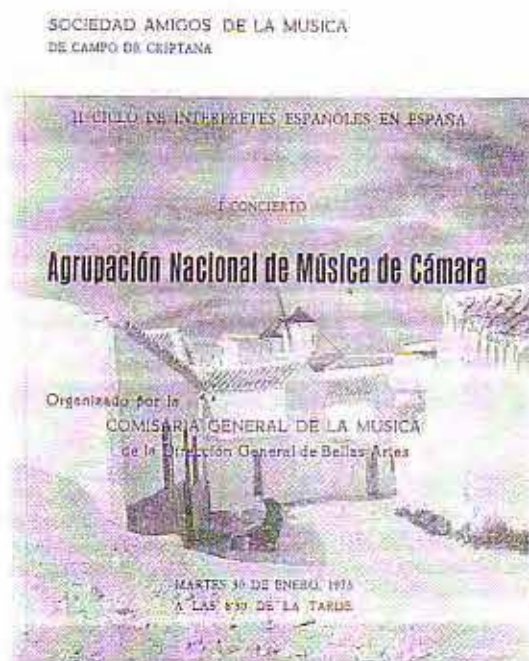
He ahí las razones de que los estatutos de la Asociación Filarmónica de Castro Urdiales fueran la referencia de base para la confección de los definitivos de nuestro futuro Ateneo Musical y que el primer concierto que celebramos en nuestra entidad, el 30 de enero de 1973, estuviese a cargo de la Agrupación Nacional de Música de Cámara; cuya sesión, sin temor a equivocarnos, constituyó uno de los acontecimientos musicales más importantes en la historia de la vida musical de nuestro pueblo.

Posteriormente, las solicitudes de Manuel Angulo Sepúlveda ante Antonio Iglesias fueron continuas y, a veces, incluso enérgicas. No obstante, sería el germen de una entrañable amistad como el propio Iglesias describió en su prólogo al programa del concierto conmemorativo del XX Aniversario de nuestro Ateneo Musical, en el que dijo textualmente:

"La vida musical de una nación no ha de medirse por la de sus ciudades más importantes,

sino por aquella que nos ofrecen sus pueblos dentro de una apreciación global. Elocuentísimo el ejemplo de Campo de Criptana; su reducida población -unos quince mil habitantes, quizás- ha sido capaz de llenar, de acudir fervorosa, a cerca de doscientos conciertos en la sabia organización de su Ateneo Musical... Algo, realmente, admirable y harto significativo. Toda empresa cultural con ambiciones nobles ha de surgir, siempre, con una persona detrás o al frente de ella; aquí la tenemos en la figura de un músico de firme vocación, de la valía de Don Manuel Angulo (padre), quien honrándome con su amistad, quiso un día compartir conmigo -desde aquella desaparecida Comisaría Nacional de Música, en la Dirección General de Bellas Artes, del Ministerio de Educación y Ciencia- sus inquietudes y esfuerzos en el mismo nacimiento de esta Sociedad, recabando esa ayuda oficial, más bien respaldo y comprensión, con un tesón tal que -lo recuerdo a la perfección- llegaba hasta la regañina apoyándose en razones muy legítimas".

*Miguel Angel Angulo López-Casero
Presidente del Ateneo Musical de Campo de Criptana*



Salón de Exposiciones y Conciertos del Excmo. Ayuntamiento

Primer y último concierto



FEDERICO GARCIA LORCA: POETA DEL AMOR OSCURO

¡Ay voz secreta del amor oscuro!
¡ay balido sin lanas! ¡ay herida!
¡ay aguja de hiel, camelia hundida!
¡ay corriente sin mar, ciudad sin muro!

¡Ay noche inmensa de perfil seguro,
montaña celestial de angustia erguida!
¡ay perro en corazón, voz perseguida!
¡silencio sin confín, lirio maduro!

Huye de mí, caliente voz de hielo,
no me quieras perder en la maleza
donde sin fruto gimen carne y cielo.

Dejo el duro marfil de mi cabeza,
apiádate de mí, ¡rompe mi duelo!
¡que soy amor, que soy naturaleza!

sonetos del amor oscuro.
(F. G. Lorca)

Que es amor, que es naturaleza. Quizá éstas, sus propias palabras, son las mejores que puedo encontrar para describirle.

Hablar de Lorca aun hoy, causa contradicción, vergüenza incluso.

Me permiten preguntarme:

¿Por qué?, ¿Por qué hablar de amor, de naturaleza, causa extrañeza?, ¿alguien está en posesión de la verdad absoluta?, ¿alguien es puro en esencia?, ¿alguien tiene las pautas para dirigir la moral y la conciencia de nadie?

Permítanme ahora responder:

Nadie está en posesión de la verdad, nadie bajo ninguna sigla ni tradición puede dictar pautas de conducta moral y ética personales.

El alma humana es libre en el pensamiento, en la inteligencia, en el amor... sí, Ilmo. Sr. D. Camilo José Cela, la literatura no es sólo obtener un premio y un buen puñado de dinero. La literatura como todo arte, es crear, crear belleza, en un formato u otro; y permítame decirle que la belleza surge de las fuentes de la sensibilidad y no de las del odio, y en las primeras le aventajaba su muy odiado Lorca; tras su muerte, Vd. legará algunas obras, premios y odio; él legó y legará sensibilidad y arte.

Creo que pocas cosas se pueden decir de un personaje, una obra como la del poeta granadino: Hay que leerlo, vivirlo, empaparte de él, para llegar a vivir su mundo ideal y trágico, su amarga dulzura, su romanticismo tardío, ese adelantarse a su época y a la vez su conservadurismo creativo que le hacía beber más de los clásicos, "de los grandes", y enemistarse de paso con los locos genios vanguardistas, del surrealismo pujante de su contemporaneidad.

Bebía de la pasión del grito desgarrado de una Andalucía visceral y tópica. Fue un personaje plagado de controversias, amaba el arte y desquiciaba a quienes lo destruían; era libre en todos los sentidos, no seguía ninguna pauta que le enmarcara dentro de este o aquel estilo.

Su homosexualidad tan





Federico sonrfe

traída y llevada, lo marcó desde su nacimiento hasta su trágico asesinato, sin esa orientación sexual, estoy completamente seguro que hubiera seguido vivo, pero su obra no hubiese dado a luz, hubiese carecido de esa sensibilidad que hoy le caracteriza, y que hace que le reivindicemos todos, si, "todos", Sr. Cela, todos los que amamos el arte puro, y no solamente organizaciones gays, que es lo que personas intransigentes y vetustas como Vd., que no tienen más que una piedra negra entre pulmón y pulmón, aprecian.

Lean a Lorca, lean también a Cela, pero déjense envolver por el arte, no lo mezclen nunca con demagogias envenenadas que no harán sino desposeernos de esa valiosa libertad de elegir y saborear el arte que nos es dado.

Paseando por la obra de Lorca, descubrimos toda la realidad de la Andalucía, y por qué no, la España contemporánea al autor, esas tradiciones tan arraigadas en el pueblo, el machismo y la religiosidad exacerbadas; sobre todo en sus gran-

des tragedias y dramas:

- La casa de Bernarda Alba, Bodas de Sangre, Yerma, El Lenguaje de las flores.

Su incursión afortunadísima en el surrealismo candente de la época, gran desconocida por el gran público, con obras como:

- Así que pasen cinco años, Viaje a la Luna.

Su desgarrado grito contra el teatro carente de alma y contenido que comenzaba a triunfar:

(Mihura, Arniches, Hnos. Quintero, Muñoz Seca, etc.)

contra el que destapó su soberbia obra "El Público".

Y sobre todo reivindicar su obra poética, donde Lorca vertió todo su interior, y nos lo mostró tal cual; desde obras como el Poema del Cante Jondo, donde repasó toda una tradición gitana unida de por vida a Andalucía y a España, pasando por un Llanto sublime a la muerte de su gran amigo Ignacio Sánchez Mejía.

Sus sentimientos, su amor, más profundos, en "Sonetos del amor oscuro", ocultos ¿Quizá por miedo? hasta 1984. Hasta llegar a un sensible y sublime final con su Diván del Tamarit.

Toda una obra imposible de obviar, más que por quienes obvian la vida misma.

En fin una obra que junto a la de Cervantes ha llevado y lleva esta anciana lengua nuestra hasta confines insospechados.

Antes de finalizar, me gustaría recordar su soberbio "Poeta en Nueva York", donde hace un grito desgarrado contra la deshumanización de una cultura capitalista a la que tanto nos queremos acercar, deslumbrados por los destellos de grandeza. Tendríamos que leer todos ese Poeta en Nueva York, para descubrir, que junto al oro siempre está el barro, frente a la Luna siempre está la muerte.

En fin, LORCA, en fin, un arte con mayúsculas que hay que descubrir por completo.

Todo el cariño en el recuerdo para el gran "POETA DEL AMOR OSCURO".

Mariano Ucendo.

UN CENTENARIO INOLVIDABLE

El 13 de septiembre de 1598 fallecía el rey de España Felipe II, hecho que ha dado lugar -y seguirá dándolo- en el año en que estamos a no pocas publicaciones, exposiciones, etc., etc. Sin embargo, pese a la trascendencia histórica de aquel reinado, no es su desenlace fúnebre el objeto de este artículo sino un acontecimiento en el que su papel jugó aquel monarca y que no es otro que la fundación del Convento de Carmelitas Descalzos de Campo de Criptana precisamente en ese año, por lo que ahora conmemoramos su cuarto centenario, un centenario que, tal como se afirma en el encabezamiento de estas líneas, ningún criptanense puede ni debe olvidar, y ya que de fiestas andamos tampoco debiera dejarse pasar sin festejar.

Es el Convento hoy en día uno de los edificios que por su tamaño y originalidad en el contexto de la arquitectura religiosa de nuestro pueblo contribuye a darle personalidad; sus perfiles forman en la retina de quien lo contempla una de las siluetas inconfundibles dentro del entramado urbano de esta villa. Por otra parte, es un tema de referencia obligado para los que aquí vivimos, no en vano da nombre a una calle del pueblo y, por extensión, a todo un barrio. Tan enraizado está dicho vocablo en nuestra historia, tanto colectiva como individual, y tan profundamente asumido por la mentalidad popular, que cuando en cierta ocasión, allá por los años treinta del actual siglo, se le quitó el nombre a su calle

para llamarla "Democracia", eso fue algo transitorio, tan transitorio, tan superficial, que en muchos casos ni en la memoria de hombres y mujeres de Campo de Criptana cargados de años permanece este concreto recuerdo.

El interés mostrado por las autoridades municipales en la décadas finales del siglo XVI en relación con la fundación venía originado -decían- por la necesidad de hacer una nueva parroquia, pues la única existente, la de Nuestra Señora de la Asunción, se había ido quedando pequeña para el número de vecinos asistentes a los actos religiosos. Es decir, la creación del Convento debe hacerse corresponder con un hecho cierto si se atiende a los datos que proporcionan los documentos: el crecimiento de la población de Campo de Criptana a lo largo del siglo XVI, como se comprueba por los censos del impuesto de alcabalas, que indican que de 614 vecinos contribuyentes en 1530 se pasó a 1345 en 1580, por más que todas estas cifras de carácter fiscal deban ser tomadas con cautela. Crecimiento de la población y efervescencia religiosa, pues no se olvide que era la época de la Reforma católica auspiciada por el Concilio de Trento, y la sociedad española veía con muy buenos ojos el aumento de la población eclesiástica y de sus establecimientos.

Ya en 1579 se había pedido licencia al rey y ya entonces se pensaba que un buen lugar para residencia de los carmelitas sería la ermita de la

Virgen de Criptana. Alusiones a la necesidad antes indicada se repiten con frecuencia en las actas de sesiones del Ayuntamiento a lo largo de los años noventa. Por fin, Felipe II otorgó su permiso mediante la Real Cédula de 14 de octubre de 1595. Por entonces se había terminado de reconstruir la ermita de la Virgen, pero acabó desechándose "por estar el sitio lejos de esta Villa y enfermo" según recoge el acuerdo del Ayuntamiento de 17 de dicho mes y año. Finalmente el emplazamiento elegido fue el que ocupaba la ermita de Santiago, de tres naves, perteneciente al pueblo, que desde principios de 1591 tenía su cubierta en peligro de ruina total, lo que ya era una realidad en mayo de 1595, cuando habían llegado a la villa dos frailes para tratar con el Ayuntamiento acerca de la futura fundación.

Por entonces la corporación municipal estaba dispuesta a ceder a la orden carmelitana el recinto sagrado junto con el dinero que pudiese, al tiempo que afirmaba que de no llevarse a cabo el establecimiento de la comunidad religiosa, los más de 4.000 ducados -una suma considerable de dinero- que había ido gastando con anterioridad en reparaciones de la ermita no habrían servido de nada; es más, en su reiterada petición al Consejo de las Órdenes Militares se solicitaba licencia para que se pudieran hacer donaciones por los particulares y ayudar éstos con carros y mulas en los días de fiesta después de misa para llevar

materiales para la obra.

El entusiasmo del Ayuntamiento le hacía ir invirtiendo dinero con tal de conseguir su propósito. En 1597 hizo obras en la ermita por valor de 54.000 maravedíes -145 ducados-; fue el director de las obras Juan de Mendoza, el mayordomo de ella. Entretanto, aunque se contaba con el permiso del rey, faltaba que el Consejo de las Órdenes Militares decidiera el momento oportuno, según

había dispuesto aquél. El retraso en la fundación se debía a que los medios económicos no eran los deseados, pues el Consejo estimaba insuficientes los 2.000 ducados obtenidos de limosnas hasta principios de 1598, razón por la que seguía denegando el permiso. Mas en marzo de 1598 sucedió algo que era relativa-



Fachada antigua del convento

mente frecuente en aquella España volcada hacia una América generosa para personas emprendedoras: un criptanense, Andrés Velázquez Arias, que había hecho fortuna en el "Nuevo Mundo" y desde allí regresó enfermo, donó, estando en Sevilla, 6.000 ducados, con los que sería posible empezar nuevas obras una vez que uno de los alcaldes ordinarios, Gabriel Chacón, acudiera a la ciudad andaluza a recibir la dádiva. Así pues, aquél fue el año decisivo. Según se dice en el acta de la sesión municipal de 8 de mayo de 1598, para entonces ya estaba formalizada la creación del convento en la ermita de Santiago. El acto oficial de toma de posesión fue el día 24.

Para unos frailes que llegaron, como suele decirse, "con lo puesto", la economía era una preocupación fundamental. Puesto que el Ayuntamiento había ofrecido dar los fondos de la ermita a la comunidad, y dado que ésta necesitaba numerario y que los frailes ya eran dueños de ella, los reclamaron para sí. El Ayuntamiento avisó al cura párroco para tratar el tema y, aunque éste no acudió a la cita, se ordenó que el arca que contenía aquéllos, unos 73.000 maravedíes, fuera entregada por su mayordomo, a la sazón Juan López de Madridejos, a Fray Pedro de Santa María, prior del Convento.

Aquel mismo mes de mayo de 1598 fueron fijadas por escrito las condiciones de establecimiento de los carmelitas. El Ayuntamiento, como patrón, facilitaría la casa-convento y terreno para la huerta, cubriría la iglesia, daría cierta cantidad de leña cada mes y correría con los gastos de botica, médico y barbero; por su parte, los frailes predicarían, confesarían y dirían una misa al alba y otra de once a doce.

Los primeros tiempos estuvieron llenos de dificultades económicas para los frailes, razón por la que el Ayuntamiento tomó en agosto de 1598 la decisión de concederles por diez años, y en cada uno de ellos, 50.000 maravedíes procedentes de las rentas de sus bienes propios. Además, el Pósito les hizo préstamos en especie -granos- y en metálico, a los que, por cierto, el Convento en alguna ocasión no pudo hacer frente; así sucedió con los 223.000 maravedíes que obtuvo en 1599: su insolvencia acarreó la prisión para Pablo Ramírez y Juan Rubio "el Mozo", encargados del Pósito en ese año, como responsables de la deuda.

Y no era ése el único problema. De los 6.000 ducados donados en Sevilla, todavía en 1599 no se habían cobrado más de 3.000; por si fuera poco, el Convento debía responder de otro préstamo de más de 1.500 ducados -561.000 maravedíes-. Ante tales penurias, el Ayuntamiento, entendiendo que se trataba de una institución muy necesaria para el pueblo, que el Pósito estaba bien dotado y que todo había sido consumido por los carmelitas en la iglesia y en su casa, para animarlos a proseguir la obra y a acabarla, les perdonó la deuda.

Poco a poco se irían completando las obras del edificio y su ornato. Se sabe que ya en el siglo XVII se hizo un retablo. El contrato para su realización data de 16 de mayo de 1621 y fue firmado por el prior, Fray Juan de la Madre de Dios, y Alberto Galán, un tallista criptanense; el autor del diseño fue Fray Alberto. Más adelante, y determinante para que la primitiva ermita de Santiago adquiriese el aspecto que salvo algunas modificaciones posteriores presenta hoy, tuvo efecto la creación de un legado testamentario por el presbítero José Arias Jamones, un criptanense hijo de un familiar o colaborador de la Inquisición del mismo nombre y de Bernarda de San Martín y Romero. En su testamento, otorgado el 4 de septiembre de 1699, asignaba las rentas de buena parte de su patrimonio personal a la construcción de una iglesia nueva en el convento, con su crucero y una capilla para Santa Teresa que habría de tener la puerta en uno de los testeros de dicho crucero. Lo que se hizo, en definitiva, fue ampliar y transformar el edificio preexistente, lo que quedó concluido en los primeros años del siglo XVIII.

El también presbítero Manuel Antonio



Fachada actual del convento

Arias, hermano de José, fue el encargado de fijar las condiciones de cumplimiento del legado: el Convento aportaría los materiales que tenía, así como el retablo de Santa Teresa con su imagen tal como entonces se encontraban; nadie sería enterrado en la capilla mayor ni en el crucero, salvo los propios frailes en la parte del crucero inmediato a la capilla de Santa Teresa, que ocuparía parte de lo que hoy es el ancho de la travesía peatonal; el patronato de la capilla mayor sería por siempre para Nuestra Señora del Carmen; el patronato de la capilla de Santa Teresa lo tendría, en primer lugar, el hermano del fundador, y en caso de muerte de éste, por este orden, su padre, su madre, su hermana, y a falta de ésta, su hijo mayor, vía a través de la cual, el patronato pasó posteriormente a la familia de los Infantes. La última condición era que los padres y la hermana de José,

igual que todos los descendientes de ésta, adquirirían el derecho a ser enterrados en la capilla.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII el Convento fue ampliando su patrimonio mediante donaciones que le llegaban por diversos conductos: "mandas" testamentarias, limosnas, subvenciones reales, etc., etc. Una de las fórmulas era la donación de bienes por parte de personas que deseaban acogerse a la vida conventual, tal como está documentado en 1714 y a continuación se relata.

El 16 de enero de ese año, el vecino de Campo de Criptana Lorenzo Sánchez-Alarcos, soltero, ante el notario José Fernández Franco, hizo donación al Convento de todos los bienes que tenía y se comprometió a trabajar en la hacienda de aquél, todo ello a cambio de que la comunidad le diera habitación y comida, se le asistiera en caso de enfermedad, se le hicieran las pompas fúnebres que se le hacían a cualquier fraile, y se le diera el hábito de tercero descubierto de Nuestra Señora del Carmen. Sus bienes consistían en ropa personal y de cama, una pollina, 1.700 vides, una bodeguilla con el vino que en ella había, otras cantidades de vino añejo y nuevo, unas fanegas de candeal y de cebada y un cuadro de la Virgen del Carmen. En total, todo ascendía a la cantidad de 3.350 reales (113.900 maravedíes).

La institución carmelita fue desarrollándose y cobrando importancia e influencia con el tiempo. El siglo XVIII fue el de su máximo esplendor. Una estupenda visión de lo que era el Convento a mediados de ese siglo nos la proporciona el Catastro mandado hacer por el Marqués de la Ensenada. Según esa documentación, en 1752

había 22 frailes, de ellos 16 ordenados y el resto legos. El Prior se llamaba Fray Pedro de la Santísima Trinidad y contaba 45 años. El más anciano tenía 95 años (Fray Francisco de San Lorenzo), el más joven 26 (Fray Benito de San Juan de la Cruz). Los criados eran 11: dos para la sacristía, dos mandaderos, cuatro que trabajaban las tierras (un mayoral, dos zagales y un hortelano), y tres pastores que atendían el ganado lanar.

En esa fecha poseía algo más de 251 fanegas de tierra, de las que sólo diez celemines eran de regadío, y la mayoría eran de tercera calidad (unas 193 fanegas); las viñas ocupaban 26 fanegas, todas en Los Arenales, y los olivares eran unas ocho fanegas. También le pertenecían dos eras para trillar, una en Las Eruelas y otra en Los Arenales, donde también poseía una casa de campo. Su ganado lo componían seis mulas para la labor, una yegua, un caballo, tres asnos, 150 ovejas, dos cerdas y dos cerditos. En otro orden de cosas, era dueño de una caldera de aguardiente y en calidad de diezmo cobraba unos 600 reales al año, importe de diferentes cantidades de aceite, vino, corderos y lana. Además tenía dinero prestado: 27.610 reales, que le rentaban al año 828 reales y 8 maravedíes, aparte de tener dinero invertido en "juros", la deuda pública de aquella época: en total 192.403 reales, que le proporcionaban al año 1.681 reales y 8 maravedíes.

Como las de todas las instituciones religiosas, sus riquezas se vieron sujetas a las reformas que ya los reyes españoles introdujeron a fines del siglo XVIII, y más concretamente en el siglo XIX, sobre todo desde la época del rey intruso, José I Bonaparte, por orden del cual fue cerrado en 1809;

en junio de 1810 se hizo un inventario de todos sus bienes, que pasaron a ser considerados "bienes nacionales" a disposición del Estado. El Convento volvió a abrirse en 1814, tras el regreso a España de Fernando VII una vez concluida la llamada Guerra de Independencia frente a los franceses. Tras el cambio de régimen político, en 1820, con la vuelta al liberalismo, otra vez fue clausurado. Entretanto el número de frailes disminuía; antes de 1808 todavía había veinte frailes, pero cuando el 27 de mayo de 1821 fue cerrado por orden del Gobierno no había los doce frailes que exigía la ley para que pudiera seguir abierto: los diez con los que por entonces contaba debieron pasar al convento de Almodóvar. Fue en esa fecha cerrado a pesar de la petición del Ayuntamiento, que opinaba que los religiosos eran necesarios para su asistencia en confesionario, púlpito y ayuda a los moribundos. Los avatares sociopolíticos que al final dieron al traste con siglos de historia de aquella comunidad no impidieron que fuera aumentando el volumen de sus propiedades: sus tierras, por ejemplo, sobrepasaban las 319 fanegas en 1820.

Con el regreso al absolutismo el Convento de nuevo volvió a la actividad y fue abierto a partir del 6 de septiembre de 1823. Sin embargo, ya no sobreviviría a las leyes que marcaron la vuelta definitiva al orden político liberal, que significó el triunfo de los intereses de la burguesía. Ya en la etapa del Trienio Constitucional (1820-1823) sus bienes fueron desamortizados y vendidos por el Estado a particulares, que debieron devolverlos tras 1823 en consonancia con los nuevos aires políticos, pero en los años treinta la desamortiza-

ción entonces dispuesta ya no tuvo marcha atrás y la comunidad de carmelitas criptanense acabó por desaparecer.

En julio de 1835, bajo el gobierno de Toreno, fueron suprimidos los conventos que tenían menos de doce profesos y sus bienes deberían aplicarse a la extinción de la deuda pública. Poco después con Mendizábal se radicalizaron esas medidas: el 11 de octubre fueron suprimidos los monasterios de órdenes monacales, y el 19 de febrero de 1836 se declararon en venta todos los bienes de esas instituciones suprimidas. A partir de aquellas medidas el Convento quedó reducido a la iglesia y a alguna de sus dependencias que el Estado reservó para el Ayuntamiento, que a su vez las dedicó a fines diversos: escuelas, locales de alquiler, teatro -el primitivo Cervantes desde 1873-, cuartel para la guardia civil, etc., etc.

La última guerra civil (1936-39) afectó muy negativamente a la iglesia del Convento: imágenes y retablos fueron destruidos y el templo se dedicó a fines no religiosos, como mercado. En la posguerra, dado que había sido incendiada la iglesia parroquial, el convento pasaría a cumplir tal función y para ello se hicieron algunas reformas, entre ellas la construcción del nuevo campanario en 1940. El dinero para la obra se reunió mediante suscripción popular y gracias a la venta de 220 metros cúbicos de piedra procedente de la iglesia destruida al principio del conflicto bélico. Las obras del campanario y la reparación general

del edificio, que se encomendaron al maestro albañil Bernardo Ramírez, tuvieron un coste de 10.853 pesetas con 60 céntimos. Los gastos habidos en la instalación eléctrica, trabajo que hizo Miguel Igualada, ascendieron a la cantidad de 1.111 pesetas con 90 céntimos.

Para finalizar, es obligado dejar constancia de que la comunidad de frailes carmelitas, a lo largo de los siglos que pervivió en Campo de Criptana, fue por lo general siempre muy querida y respetada por sus habitantes, y tanto en situaciones difíciles como en ocasiones felices para nuestros antepasados intervino, dentro de sus competencias, como protagonista de la historia de esta villa. Como personas cultas, sus miembros también fueron requeridos para contribuir a la difusión de la cultura y del saber en cada época; hay que citar en este apartado a uno de sus priores, Fray Diego de Jesús María, que en 1658 escribió la obra titulada "Imagen sacratísima de Criptana, flor milagrosa del Campo" por encargo del Ayuntamiento, con la Virgen de Criptana como principal objeto de atención. Del apego de la gente del pueblo hacia el Convento da idea también el hecho de que muchas personas tenían el gusto de ser enterradas en su interior. Como muestra valgan estos dos casos: el de Isabel Perillán y Quirós en el siglo XVII y el de José Antonio Fernández Calzuelas en el siglo XVIII, personaje éste del que el año próximo se conmemora el segundo centenario de su muerte.

Francisco Escribano Sánchez-Alarcos

ESCUELA TALLER

"MOLINOS DE VIENTO"

Tras dos años justos de trabajo, el 23 de junio de 1998 finalizó su actividad la Escuela Taller "Molinos de Viento", segundo proyecto formativo de este programa del INEM y del Ayuntamiento desarrollado en Campo de Criptana.

Los cuarenta alumnos-trabajadores, en número igual de hombres y de mujeres, cumplieron, bajo la supervisión de sus monitores, con los objetivos programados. Estas son sus aportaciones al patrimonio de Campo de Criptana: las nuevas Fuente del Caño y Fuente del Moco; el molino "El Sardinero" restaurado; el inmueble de propiedad municipal del Cerro de la Paz; las pavimentaciones de las calles Barbero, La Venta, Travesía de Carlos Sánder, Gigante Briareo, Bachiller Sansón Carrasco y Cuesta de la Virgen de la Paz, así como cuatro callejones pintorescos; y la reja monumental de la portada de acceso a la zona polideportiva del Polígono.

La Fuente del Caño aporta dos nuevos elementos a Campo de Criptana: en primer lugar, un nuevo espacio público vedado al tráfico, concebido como plaza dura animada por el discurrir del agua del manantial y por la blancura de la cal; en segundo lugar, un monumento, construido a mano por los alumnos en piedra caliza de Campaspero, ideado para que el tiempo lo vaya moldeando con su pátina. Viene a llenar un vacío que se advierte en Campo de Criptana, pues la ausencia de piezas monumentales es más que obvia en su casco urbano, sin duda rescatado de su adocenamiento por

sus diez molinos y por el trazado urbano de un Albaicín enterrado bajo toneladas de hormigón y cemento grises, aunque, afortunadamente, con su irregularidad en la configuración de su callejero intacta.

La Fuente del Moco, integrada en el conjunto de las escalinatas de las calles Bachiller Sansón Carrasco y Cuesta de la Virgen, ha sido convertida en lugar de especial encanto, con nuevas calidades en los materiales (piedra caliza de Campaspero en lugar de la funesta piedra artificial que empieza a enseñorearse en los zócalos de numerosas fachadas del pueblo), y dotada con agua de la red general. Las sustitución de los regulares y uniformes bordillos de cemento por losas de piedra natural, así como la eliminación de parches de cemento, han sido acciones esenciales para recuperar la estética de la zona.

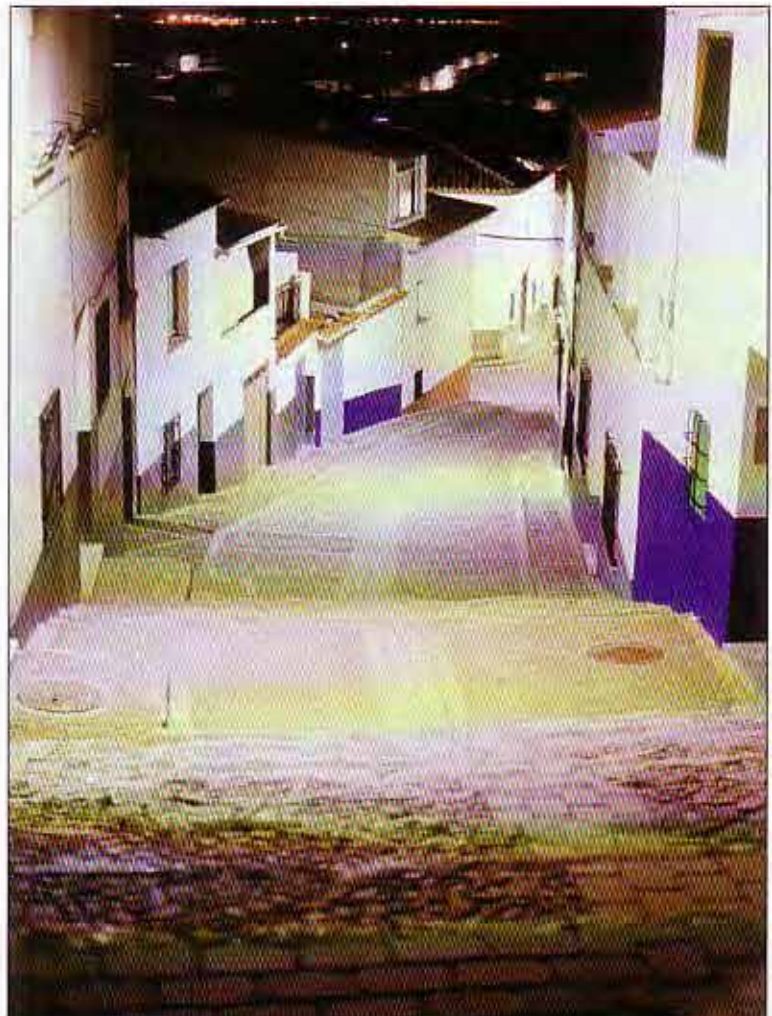
Mención especial merecen las pavimentaciones de las calles al principio de este artículo citadas. Guijarros y adoquines rústicos han dado nuevo colorido a vías anteriormente tristes y grises, así como nuevas perspectivas longitudinales. La peatonalización de algunas de ellas es una invitación al paseo andado por la zona. En definitiva, "calidad de vida" en una expresión sencilla de dicho concepto.

Debemos citar con especial agradecimiento a los vecinos de la zona. Su colaboración ha sido fundamental para conseguir un espectacular incremento de la blancura en las fachadas y de los zócalos azules. El regalo de la pintura por el



Fuente del Moco

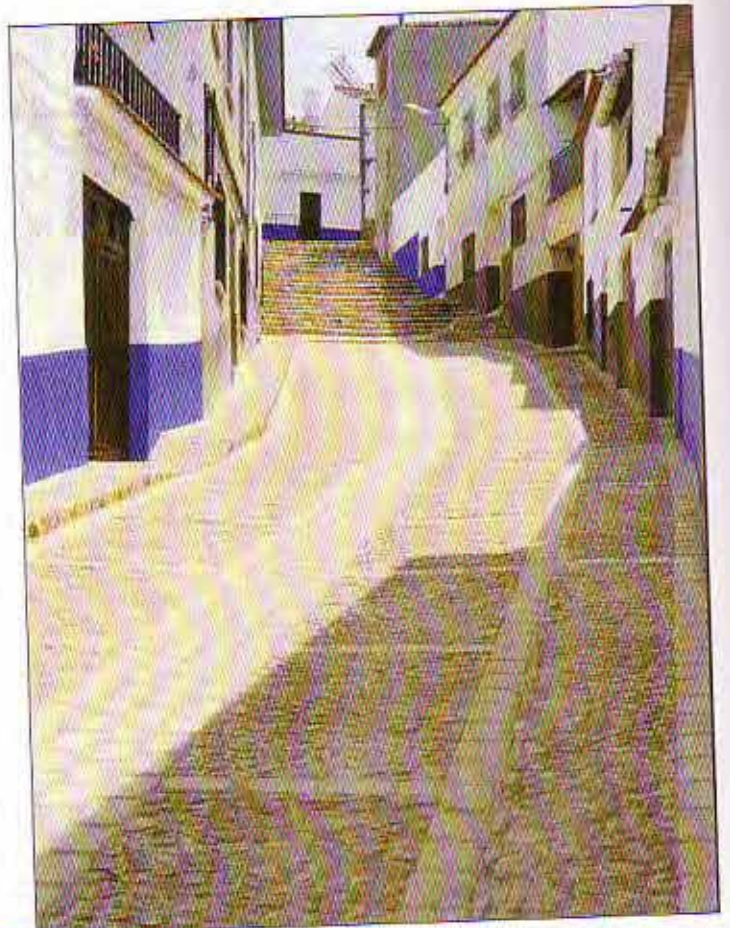
Ayuntamiento, en zona previamente acotada, ha sido premisa necesaria, pues ni la cal ni el añil cuentan ya con la aceptación popular por causas absolutamente comprensibles: no perdurabilidad y excesivos costes de mantenimiento para una población en su mayoría envejecida y económicamente desfavorecida. Por ello mismo, la conclusión que se extrae es clara: la recuperación del Albaicín Criptano, de la Nevada Paloma, pasa por el abandono de la cal y por la adopción de la pintura blanca como material de revestimiento, pasando para ello por encima de la opinión de sectores, que se consideran así mismos élite pseudocultural, opuestos a todo género de solución que suponga un cambio en las costumbres y en la concepción de la cultura popular, sin entender que el pasado puede conciliarse con las comodidades que nos ofrece el presente (a cuyo disfrute to-



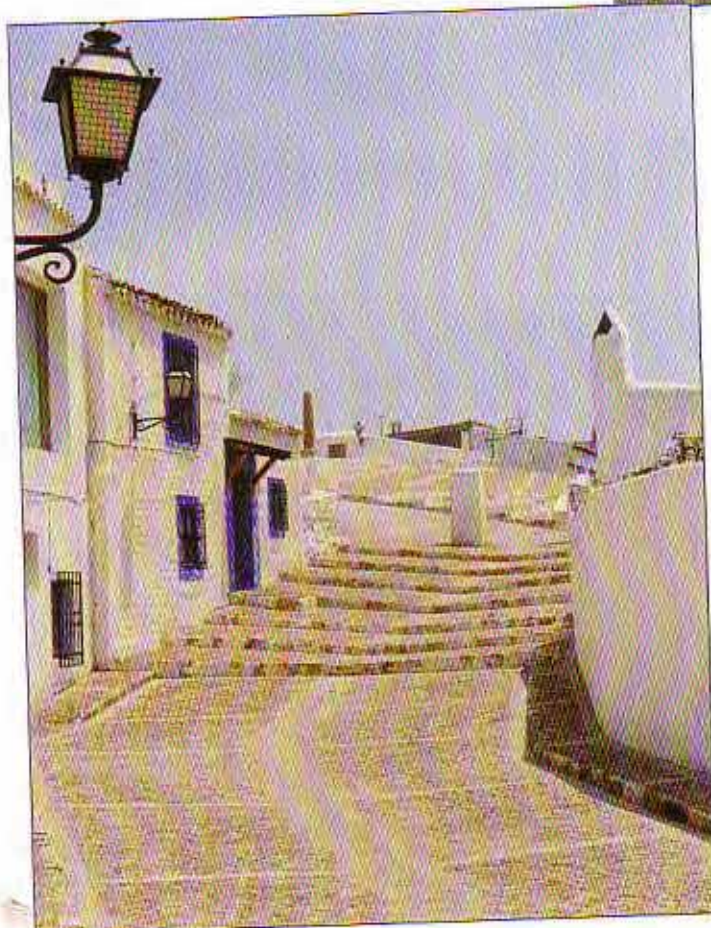
Calle Gigante Briaró

dos, sin exclusión, tenemos derecho), y que su postura condena a Campo de Criptana al más absoluto inmovilismo cultural.

Por último, el Cerro de la Paz ha sido objeto de actuación en dos propiedades municipales: un inmueble con cueva, rehabilitado con altas calidades de materiales de obra y una soberbia carpintería típicamente criptanense; y el molino "El Sardinero", sin duda la obra más delicada abordada por esta Escuela Taller. La restauración del molino, sobre todo de su caperuza, moledero y aspas, ha sido totalmente exitosa y debida, esencialmente, a la juventud del técnico, monitor y alumnos que en ella han trabajado: destruido para nosotros el mito del "carpintero molinero", figura irreal por inexistente y por ser reliquia de épocas egoístamente gremiales, sólo



Calle Gigante Briareo



Calle Barbero

desde la amplitud de horizontes, desde las mentes abiertas y receptivas, desde la humildad del querer aprender a partir de la observación atenta, ha sido posible la ejecución de la primera restauración seria y en profundidad de uno de los tres molinos de viento auténticos existentes en Campo de Criptana, joyas monumentales dignas de especial atención y protección.

A todos los alumnos-trabajadores de la Escuela Taller, hombres y mujeres, y a sus monitores, la expresión de mi más sincera admiración por la grandeza del trabajo que han realizado y por su valiosa aportación a la conservación y engrandecimiento del patrimonio histórico-artístico de Campo de Criptana.

*José Antonio Sancho Calatrava
Dtor. Escuela Taller "Molinos de Viento"*



Molino "El Sardinero"



Calle La Venta

LA ESCUELA TALLER OBTIENE EL PREMIO EUROPA NOSTRA 1997

Los premios Europa Nostra 1997 fueron anunciados el 28 de enero en Bruselas en un solemne acto presidido por Marcelino Oreja, Comisario Responsable de Cultura de la Comisión Europea, y Peter Pex, Presidente de la Comisión de Cultura del Parlamento Europeo. En 1997 Europa Nostra ha premiado con 6 medallas y 29 diplomas los 150 proyectos presentados procedentes de 21 países. España participó con 41 realizaciones a los Premios Europa Nostra obteniendo los siguientes cuatro diplomas:



Pósito de Campo de Criptana (Ciudad Real)

Los pósitos, aparte de almacenes de cereal, eran instituciones de crédito municipales.

El Pósito de Campo de Criptana probablemente data de la primera mitad del siglo XVI, con añadidos del siglo XVIII. Es un edificio exento, compuesto por dos plantas y un sótano.

El material utilizado en su construcción es mixto, conjugándose la mampostería con gruesos sillares de arenisca roja en las esquinas.

Adquirido en 1992 por el Ayuntamiento, se promovió la creación de una Escuela Taller para proceder a su rehabilitación.

El proyecto, en el que participaron cincuenta alumnos-trabajadores y diez monitores, conjugó realizaciones de obra, formación ocupacional y actividades culturales.

El Pósito será dedicado a Museo Municipal.

Abadía do Pelouro Axeito. Caldelas de Tui (Pontevedra)

La rectoral consiste en un edificio principal de dos plantas y diversas construcciones adjuntas conformando un recinto cerrado a dos niveles, en la parte norte de una parcela agrícola, y un hórreo y lavadero fuera del susodicho recinto. La Abadía es una construcción del siglo XVIII, que parece fue ampliada en diversas ocasiones hasta conseguir el volumen actual. Los muros son de mampostería revestidos y pintados en su mayor parte. Se decidió proyectar una rehabilitación integral, reformando y ampliando las construcciones existentes, respetando los sistemas constructivos, las articulaciones de sus espacios, los acabados y volumetría e introduciendo las modificaciones precisas para adaptar los nuevos usos de alojamiento de turismo rural y obradoiros para cumplir la normativa específica de los alojamientos turísticos de estas características.



Casa del Comú, Cort de Justicia i Presó. Morella (Castellón)

La Seu del Consell y de Justicia de Morella es un completo edificio construido a lo largo de los siglos XIV al XVII, en torno a dos potentes cuerpos góticos de construcción.

El primero de los cuerpos contiene la Lonja y la Sala del Consell de la Vila y en él se albergaba el poder municipal. Tiene dos alturas, con una volumetría rotunda y de gran impacto visual.

El segundo de los cuerpos albergaba las dependencias de Justicia y se constituía a la manera de torre.

La intervención ha significado los aspectos principales y el proceso histórico de construcción del edificio. Las obras inciden en el saneamiento y consolidación de los elementos estructurales. La adecuación del edificio como Sede Municipal y Judicial de Morella ha supuesto la aportación de elementos mínimos para hacer posible el uso de las dependencias con la máxima flexibilidad.



Trazado renacentista de la Basílica de Montserrat (Barcelona)

Los objetivos básicos del proyecto fueron, de un lado, dotar al conjunto de un sistema de cubrimiento que garantizara la durabilidad y el mantenimiento, y de otro, intentar encontrar una solución que aglutinara las contradicciones de las decisiones constructivas acumuladas a lo largo del tiempo, y que a pesar de no poder reencontrar el inexistente y ahora imposible estado inicial (1592), pudiera resumir explícitamente las diferentes actuaciones, a menudo contrapuestas, que hicieron de la Basílica lo que era en 1990.

La máxima aproximación a la auténtica historia del monumento ha sido rehacer las cubiertas con una solución cercana a los contenidos formales de la época en que debía haberse construido (primeros años del siglo XVII) y recuperar la entrada de luz natural a través de los óculos y del cimborrio.

José Antonio Sancho Calatrava

EL NUEVO RECINTO FERIAL

Agosto es el mes festero por excelencia; es el tiempo del reencuentro con familiares y amigos, es el tiempo de verbenas, de churros con chocolate en la madrugada, de dianas y pasacalles, es tiempo de "cabalitos" y de norias, de tómbolas y rifas, en definitiva es tiempo de "Ferias".

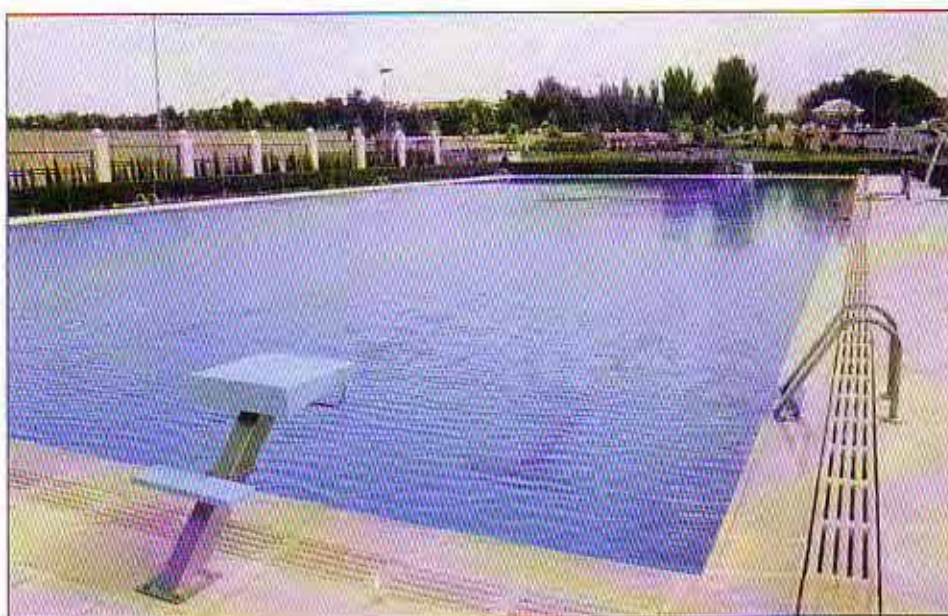
Las "Ferias" a través del tiempo histórico han ido evolucionando en función de las distintas demandas sociales. Desde las antiguas ferias medievales, que servían para vender el ganado y los productos del campo y que contribuyeron al resurgir de las ciudades, hasta las actuales en las que el divertimento y el ocio han conseguido desplazar su original fin, se ha producido una tremenda evolución y transformación en la celebración y ubicación de las mismas.

En este sentido, nuestro pueblo, Campo de Criptana no ha permanecido ajeno a dichos cambios. Ha llovido mucho ya, afortunadamente, desde que la Feria estaba ubicada en el primer tramo de la calle Murcia hasta hoy. Los albores del siglo XXI nos venían demandando un nuevo Recinto Ferial en Campo de Criptana. El viejo pero a la vez remodelado Parque Municipal se venía quedando pequeño para albergar las cada vez más numerosas atracciones, se hacía necesario, casi obligatorio, dotar a nuestro municipio de un "ferial" acorde con los tiempos que corren y a la vez digno de un pueblo como el nuestro.

Hoy se hacen realidad los proyectos de antaño. ¡Inauguramos nuevo Recinto Ferial! Enhorabuena. Pero detrás del simbólico corte de la cinta se esconden años de negociaciones para la



Entrada Recinto Ferial



Nueva Piscina Olímpica

adquisición de los terrenos, para la preparación de proyectos, para buscar la financiación necesaria, para realizar la infraestructura básica, para ubicar instalaciones, en definitiva, años de esfuerzos hasta llegar a conseguir lo que entre todos hemos conseguido.

Hay que remontarse hasta el año 1989, cuando el Ayuntamiento de Campo de Criptana compra los primeros terrenos, con una inversión inicial de 30 millones de pesetas, a los que habrá que sumar otros 40 millones más en los años 1990 y 1991 de otras tantas compras realizadas a particulares y al SEPES. Así se completan los casi 125.000 metros cuadrados que hoy ocupa toda la "zona deportiva" en la que se ubica el nuevo Recinto Ferial.

Será en el año 1992 cuando se realiza el Proyecto Técnico que ordena urbanísticamente toda la zona y en la que se planifica la ubicación de cada una de las instalaciones que se pretenden construir.

Las primeras construcciones que se realizan son cuatro Pistas Polideportivas con una inversión cercana a los 20 millones de pesetas.

Será durante los años 1993 y 1994 cuando

se acometan las primeras obras de urbanización, consistentes en dotar de agua, luz, alcantarillado a toda la zona, además de la construcción de los acerados y primeros cerramientos. La inversión realizada durante esos años es de 32 millones de pesetas.

Más tarde, ya en 1995, se inician las obras de la nueva Piscina

Olímpica, que será inaugurada definitivamente en junio de 1997, tras los retrasos sufridos debido a las fuertes lluvias del invierno del año 1996, y que han supuesto una inversión de cerca de 120 millones.

Al año siguiente se llevan a cabo las obras de instalación de las farolas del Alumbrado Público y las primeras plantaciones de árboles, con un presupuesto cercano a los 15 millones de pesetas.

Ya en 1997 se acometen las pavimentaciones de todas las calles y avenidas del recinto, se inician también las obras de la entrada principal y se amplían los cerramientos, con una inversión de otros 35 millones. En ese mismo año comienzan también las obras de construcción de una nueva Pista de Atletismo, recientemente inaugurada y que han supuesto una inversión de más de 133 millones de pesetas.

Y así llegamos a 1998 en el que se culminan las obras del nuevo Auditorio Municipal, que junto con el nuevo Parque de Educación Vial, recientemente iniciado, han supuesto una inversión adicional cercana a los 100 millones de pesetas.

Como se puede comprobar, el camino recorrido ha sido largo, el esfuerzo económico reali-



Nuevas Pistas Polideportivas

zudo tremendo, pero ha merecido la pena. Lo hecho, hecho está para el disfrute y regocijo de todos los criptanenses.

Desde estas páginas, queremos agradecer a todos los que de una manera u otra han hecho posible este inmenso trabajo: técnicos, albañiles, pintores, herreros, jardineros, electricistas, carpinteros, empresas constructoras, organismos e instituciones públicas y privadas, etc, etc; sin voso-

tros no lo hubiésemos conseguido.

Seguro que en los próximos años irán apreciando nuevas instalaciones y nuevos servicios que vayan completando a los ya mencionados, porque así lo irá demandando la sociedad de Campo de Criptana.

¡Inauguramos nuevo Recinto Ferial!
Enhorabuena.

Juan José Fuentes



Panorámica de la nueva pista de atletismo

